|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **CONVENCIÓN SOBRE****LAS ESPECIES****MIGRATORIAS** | UNEP/CMS/COP13/Doc.26.4.1/Rev.126 de noviembre 2019EspañolOriginal: Inglés |

13ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Gandhinagar. India, 17 – 22 de febrero 2020

Punto 26.4 del orden del día

**IMPLICACIONES DE CONSERVACIÓN QUE DERIVAN DE LA CULTURA ANIMAL Y LA COMPLEJIDAD SOCIAL**

*(Preparado por el Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social,
la Secretaría y el Consejo Científico)*

Resumen:

Este documento informa sobre el progreso en la implementación de las Decisiones 12.75 y 12.77 *Implicaciones de conservación que derivan de la cultura animal y la complejidad social*. Asimismo, incluye el informe de progreso del Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social para el Consejo Científico (Anexo 1 y 2)y recomienda nuevas Decisiones para continuar con este trabajo (Anexo 3).

Ha sido revisado por el Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico en su cuarta sesión en noviembre de 2019.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | El gobierno del Principado de Mónaco fue reconocido como Campeón por su generoso apoyo y compromiso en la conservación de las especies marinas para el período 2015-2017. Esta actividad ha sido financiada con la contribución concedida por Mónaco en el marco del Programa de defensores de las especies migratorias. |  |

**IMPLICACIONES DE CONSERVACIÓN QUE DERIVAN DE LA CULTURA ANIMAL Y LA COMPLEJIDAD SOCIAL**

Antecedentes

1. La relevancia potencial de la cultura animal para los esfuerzos de conservación se trató por primera vez en un taller del Consejo Científico celebrado en 2014. Las Partes usaron sus resultados en una Resolución específica para la cultura de los cetáceos en la COP11, y se estableció un Grupo de Expertos con el fin de crear asesoramiento para la consideración del Consejo. En su 12 a Reunión (COP12, Manila, 2017), la Conferencia de las Partes amplió el foco con el objetivo de cubrir todas las especies que figuran en las listas de la CMS para las que existen pruebas de que la influencia de la cultura y la complejidad social pueden ser una cuestión de conservación. Las Partes adoptaron las Decisiones 12.75 a 12.77 sobre las implicaciones de conservación que derivan de la cultura animal y la complejidad social.

***12.75 Dirigido al Grupo de trabajo de expertos del Consejo Científico de la CMS sobre cultura y complejidad social***

*A reserva de la disponibilidad de recursos, se solicita al Grupo de expertos que:*

1. *elabore un plan de trabajo para impulsar este trabajo, utilizando los estudios de casos que se adjuntan al informe completo que figura en el documento UNEP/CMS/COP12/Inf.14, como base para identificar y elaborar nuevos estudios de casos para especies incluidas en las listas de la CMS;*
2. *elabore una lista de especies prioritarias que figuran en los Apéndices de la CMS para emprender una investigación exhaustiva de la cultura y la estructura social de las mismas e inicie un análisis más detallado, según proceda, incluyendo por ejemplo la elaboración de una lista de factores clave que deberían tenerse en cuenta para la conservación efectiva;*
3. *utilizando el modelo elaborado por Whitehead y Rendell en el taller de 2014 (véase el documento UNEP/CMS/COP11/Inf.18), elabore una taxonomía de la cultura en relación con otros taxones de interés para la CMS, con objeto de facilitar la determinación de las especies prioritarias para los estudios de casos;*
4. *formule recomendaciones a la reunión del Comité del periodo de sesiones del Consejo Científico previa a la 13ª Reunión de la Conferencia de las Partes, sobre la base de las pruebas presentadas en los estudios de casos adjuntados al documento UNEP/CMS/COP12/Inf.14.*

***12.76 Dirigido a la Secretaría***

*La Secretaría deberá, a reserva de la disponibilidad de recursos, convocar un taller a fin de prestar asistencia al Grupo de trabajo de expertos sobre la cultura y la complejidad social para:*

1. *Elaborar una lista de factores fundamentales que permitan identificar las especies y poblaciones prioritarias de entre las que figuran en las listas de la CMS en que el aprendizaje social puede influir en su conservación;*
2. *Explorar las oportunidades de participación en los diversos acuerdos derivados de la CMS.*

***12.77 Dirigido al Consejo Científico***

*El Consejo Científico deberá, a reserva de la disponibilidad de recursos, examinar los resultados del Grupo de expertos sobre la cultura y la complejidad social y formular recomendaciones a la Conferencia de las Partes en su 13a reunión (COP13), sobre la base de sus conclusiones.*

Implementación de las Decisiones 12.75 a 12.77

1. Como se indica en la Decisión 12.76, la Secretaría organizó el primer taller de la CMS sobre las implicaciones de conservación que derivan de la cultura animal y la complejidad social, que se celebró del 12 al 14 de abril de 2018 en Parma, Italia. Este resultó posible gracias al apoyo del Parque Nacional de los Apeninos Tosco-Emilianos, la Fondazione Monteparma y el Gobierno del Principado de Mónaco, que recibió reconocimiento como campeón por apoyar la conservación de las especies marinas en el periodo de 2015-2017 en virtud del Programa de Campeones de las especies migratorias. Este taller sobre diferentes taxones reunió a un pequeño grupo de expertos específicamente seleccionados por su experiencia pertinente. El orden del día se centró en crear el asesoramiento necesario para generar información destinada a los procesos políticos en virtud de la CMS, en concreto mediante la orientación sobre cómo la cultura animal y la complejidad social pueden usarse como componente de las estrategias y modelos de conservación a través del amplio abanico de taxones que aborda la Convención. El informe del taller está disponible desde la 3a Reunión del Comité del Periodo de Sesiones como [UNEP/CMS/ScC-SC3/Inf.8](https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_scc-sc3_inf.8_animal-culture-workshop-2018-report_e.pdf).
2. En el taller, los participantes también pactaron una Declaración, que figura en el Anexo 2. En función de los resultados del taller, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social continuó su labor con el foco en proporcionar la orientación solicitada a las Partes, como se describe en su informe pormenorizado sobre la implementación de la Decisión 12.75 y sus actividades relacionadas (Anexo 1). Asimismo, colaboraron en una publicación conjunta en *Science* (véase UNEP/CMS/COP13/Inf.10) que registra el progreso de este asunto a través de la CMS.
3. Las Decisiones 12.75 y 12.76 pueden considerarse completadas.
4. El Consejo Científico tendrá la oportunidad de analizar en mayor profundidad los resultados del taller de Parma y sus recomendaciones derivadas en su 4a Reunión del Comité del Periodo de Sesiones, que completa la Decisión 12.77.

Debate y análisis

1. Se han logrado avances significativos sobre esta cuestión; no obstante, aún se deben desarrollar los resultados y las recomendaciones del taller de Parma de manera que aporte orientación concreta al Consejo Científico y a las Partes sobre la manera en que este complejo asunto pueda contabilizarse entre los esfuerzos de conservación para las especies que figuran en la CMS. Por tanto, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social ha elaborado propuestas de trabajo adicional, que llevarán al desarrollo de criterios sólidos y de una herramienta de gestión para dar prioridad a las especies y grupos sociales de los Apéndices de la CMS.
2. Con el fin de conseguir el progreso necesario, el Grupo de Trabajo de Expertos propone la celebración de un segundo taller, que, idóneamente, debería reunirse en 2020. En los proyectos de Decisión, Anexo 3, pueden encontrase detalles sobre los objetivos y el proceso recomendado.

Acciones recomendadas

1. Se recomienda a la Conferencia de las Partes que haga lo siguiente:
2. adoptar las Decisiones que aparecerán en el Anexo 3 de este documento;
3. eliminar las Decisiones 12.75, 12.76 y 12.77.

**Anexo 1**

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE EXPERTOS SOBRE CULTURA ANIMAL
Y LA COMPLEJIDAD SOCIAL**

**Antecedentes**

En la COP12, la Resolución 11.23 (Rev. COP12) observó, entre otras cuestiones, que el Consejo Científico de la CMS respaldó las recomendaciones del taller de expertos sobre las implicaciones de conservación de la cultura de los cetáceos ([UNEP/CMS/COP11/Inf.18](https://www.cms.int/sites/default/files/document/Inf_18_ScC_WG_Rpt_on_Cetacean_Culture_Eonly.pdf)); reconoció que un número de especies de mamíferos complejas a nivel social, tales como distintas especies de cetáceos, grandes primates y elefantes, demuestran tener cultura no humana; y, expresando preocupación sobre que las especies altamente sociales se enfrentan a desafíos de conservación, la resolución solicitó al Consejo Científico de la CMS que mantuviese un grupo de trabajo de expertos en el periodo entre sesiones que se ocupe de las implicaciones de conservación que derivan de la cultura y la complejidad social, y que presente a través del Consejo Científico de la CMS sus resultados y propuestas de trabajo posterior en cada reunión de la Conferencia de las Partes.

**Decisiones**

*12.75 a) elabore un plan de trabajo para impulsar este trabajo, utilizando los estudios de casos que se adjuntan al informe completo que figura en el documento* [*UNEP/CMS/COP12/Inf.14*](https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_cop12_inf.14_animal-culture_e.pdf)*, como base para identificar y elaborar nuevos estudios de casos para especies incluidas en las listas de la CMS;*

Tras la COP12, se examinaron una serie de estudios de caso durante el taller de 2018 sobre las implicaciones de conservación que derivan de la cultura animal y la complejidad social celebrado en Parma, Italia, del 12 al 14 de abril de 2018 ([UNEP/CMS/ScC-SC3/Inf.8](https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_scc-sc3_inf.8_animal-culture-workshop-2018-report_e.pdf)). Actualmente, varios expertos del grupo de trabajo desarrollan estudios de caso adicionales en todo un abanico de taxones. Estos estudios de caso aportarán información al trabajo en curso para desarrollar una herramienta de gestión que identificará las especies y los grupos sociales prioritarios.

Mientras tanto, el plan de trabajo para el grupo de expertos se centra en:

1. la colaboración continua entre expertos para identificar los casos de estudio pertinentes de la CMS; y
2. el desarrollo de criterios y la extracción de una herramienta de gestión para las especies y los grupos sociales prioritarios que figuran en los Apéndices de la CMS.

*12.75 b) elabore una lista de especies prioritarias que figuran en los Apéndices de la CMS para emprender una investigación exhaustiva de la cultura y la estructura social de las mismas e inicie un análisis más detallado, según proceda, incluyendo por ejemplo la elaboración de una lista de factores clave que deberían tenerse en cuenta para la conservación efectiva;*

Este trabajo se llevará a cabo en el siguiente trienio, una vez que el grupo de expertos haya convenido un acuerdo sobre la herramienta de gestión y el conjunto de criterios establecidos para la priorización (descrita anteriormente).

*12.75 c) utilizando el modelo elaborado por Whitehead y Rendell en el taller de 2014 (véase el documento* [*UNEP/CMS/COP11/Inf.18*](https://www.cms.int/sites/default/files/document/Inf_18_ScC_WG_Rpt_on_Cetacean_Culture_Eonly.pdf)*), elabore una taxonomía de la cultura en relación con otros taxones de interés para la CMS, con objeto de facilitar la determinación de las especies prioritarias para los estudios de casos;*

El debate del taller de Parma de 2018 condujo a la conclusión de que, en lugar de desarrollar una taxonomía de la cultura a través de otros taxones, una solución más práctica para informar a la administración sería extraer procesos y escenarios comunes de la enorme variedad de ejemplos disponibles para ayudar a desarrollar una herramienta de gestión más precisa que pueda usarse más directamente para identificar las especies prioritarias en las que los aspectos de la socialidad pueden influir significativamente en los esfuerzos de conservación (de manera positiva o negativa). El consenso al respecto es que este campo puede informar sobre *cuál* debería ser el foco de los esfuerzos de conservación (en materia de «unidad que conservar») y sobre *cómo* se lleva a cabo la conservación (por ejemplo, mediante el conocimiento sobre aprendizaje social para mejorar los esfuerzos de reintroducción).

*12.75 d) formule recomendaciones a la reunión del Comité del periodo de sesiones del Consejo Científico previa a la 13ª Reunión de la Conferencia de las Partes, sobre la base de las pruebas presentadas en los estudios de casos adjuntados al documento* [*UNEP/CMS/COP12/Inf.14*](https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_cop12_inf.14_animal-culture_e.pdf)*.*

Se recomienda que:

1. con el fin de avanzar en el desarrollo de la herramienta de gestión pertinente, se celebre un taller en 2020 con la tarea específica de poner a prueba la herramienta en los Apéndices de la CMS e identificar las especies y grupos sociales prioritarios;
2. se convoque un taller regional para la acción concertada sobre los cachalotes (*Physeter macrocephalus*) de la zona tropical oriental, con el objetivo de establecer protocolos y compartir datos entre los grupos de trabajo de los diferentes Estados del área de distribución;
3. mientras tanto, el grupo experto continúe avanzando en el desarrollo de los estudios de caso (en colaboración con investigadores externos al núcleo del grupo) de manera que se puedan presentar en el taller de 2020 para aportar información a este proceso; y
4. una vez se hayan establecido las especies prioritarias clave, que el grupo de expertos elabore un plan de trabajo más completo más allá de 2020, que debería incluir la difusión de los resultados a través de los acuerdos filiales relevantes.

**Actividades**

**1. Taller de 2018**

De acuerdo con la Decisión 12.76, la Secretaría convocó un taller sobre las implicaciones de conservación que derivan de la cultura animal y complejidad social en Parma, Italia, del 12 al 14 de abril de 2018. El informe del taller se presentó en la 3a Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico de la CMS [UNEP/CMS/ScC-SC3/Inf.8](https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_scc-sc3_inf.8_animal-culture-workshop-2018-report_e.pdf)). En el presente documento se facilita un resumen de las recomendaciones. Asimismo, los participantes del taller también desarrollaron una declaración (véase el Anexo 3) que concluía, *entre otras cuestiones*, que «si bien existen numerosos desafíos asociados a la identificación de repositorios de conocimiento social y a la protección de capital social dentro de una unidad social, se acordó que algunas poblaciones pueden estar mejor definidas por comportamiento cultural, en lugar de diferenciarse únicamente por diversidad genética o aislamiento geográfico».

1.1 Resumen de las recomendaciones del taller

Recomendaciones generales

* La conservación de repositorios culturales y capacidades (p. ej., sistemas de herencia cultural) debería integrarse en el desarrollo de la UICN, la CMS y demás estrategias de gestión y conservación, incluidas, entre otras, la evaluación de poblaciones y la designación de unidades que conservar, la supervisión *in situ*, el conflicto entre humanos y la vida silvestre, los programas de reproducción, etc.
* La educación y el aumento de concienciación acerca del valor de la conservación de la diversidad cultural debería ser una prioridad de la iniciativa de la CMS sobre cultura y complejidad social en los animales.
* Se deberían recopilar pruebas empíricas de diversidad conductual y redes de aprendizaje social, así como conexiones y comportamientos migratorios para los taxones de importancia para la CMS.
* Se deberían desarrollar modelos teóricos de transmisión social y efectos del nivel de la población para aportar información a la mitigación e investigar escenarios futuros relativos a los problemas de conservación de taxones de importancia para la CMS.
* Asimismo, se recomendó que la catalogación de las dimensiones de diversidad cultural en animales puede ser importante para ayudar a:
	+ identificar y conservar capacidades y repositorios culturales;
	+ impulsar las acciones y estrategias de conservación.

Dimensiones clave potenciales de rasgos culturales a tener en cuenta:

* ¿Cuál es el dominio de los rasgos? Búsqueda de alimentos, uso de herramientas, uso del hábitat, comunicación, interacciones sociales, etc.
* ¿Quién desempeña el comportamiento? ¿Es específico de una clase de sexo/edad concreta, aspectos de poblaciones de estructura y edad (demografía), estatus social dentro de las unidades sociales y conectividad social?
* ¿Cuál es la ocurrencia espacial de ese rasgo? P. ej., es una proporción del área de distribución de la población/subespecie.
* ¿Cuál es el carácter temporal del rasgo o la información que transmite? ¿El rasgo tiene variables temporales? ¿Cuál es la frecuencia con la que se da? ¿Muestra persistencia a largo plazo? ¿El rasgo transmite información a largo plazo (p. ej., destino migratorio) o efímera (p. ej., fuente de alimentación)?
* ¿Cuál es la función del rasgo? ¿Tiene relación con la reproducción, el crecimiento/mantenimiento, las relaciones sociales y demás cuestiones, o no tiene un valor adaptativo obvio?
* Patrones de transmisión: pruebas de formas de transmisión cultural (p. ej., aprendizaje observacional, enseñanza); transmisión vertical u horizontal.

Recomendaciones adicionales procedentes de los debates de subgrupos:

* Mejorar la comunicación sobre la complejidad social y la cultura animal, especialmente en zonas de conflicto entre humanos y animales silvestres.
* Utilizar el aprendizaje social animal (y humano) para favorecer mejores resultados de conservación en zonas de conflicto entre humanos y animales silvestres y demás estrategias de gestión de la conservación.
* Ir más allá de simplemente contar números de individuos al evaluar el estado de conservación de especies altamente sociables y los resultados de las acciones de conservación.
* Las unidades culturales deberían considerarse actualmente como esfuerzos de conservación potencialmente necesarios, en oposición al enfoque tradicional en las especies y en la genética (la Tabla 3 incluye sugerencias para los criterios que pueden usarse para considerar las estrategias de conservación en unidades culturalmente definidas).
* Considerar la estructura general social y por edades de las poblaciones para mantener la capacidad cultural. Si se pueden identificar clases especialmente importantes de individuos (p. ej., intermediarios sociales, matriarcas, individuos con conocimiento residente), se deben centrar los esfuerzos en proteger a estos individuos y conexiones.
* Cuando sea posible, mantener las conexiones de población en las diferentes áreas de distribución de las especies.
* Identificar especies con «fuente de información» clave dentro de comunidades de especies más extensas y considerar su impacto en la conservación de especies objetivo.
* Para los programas de reintroducción:
	+ Cuando sea posible, se debe exponer a los individuos a congéneres experimentados que interactúen con diversos estímulos que probablemente encuentren en la naturaleza (p. ej., congéneres, comida, depredadores).
	+ Si en el entorno salvaje se ha perdido por completo el conocimiento cultural, puede ser necesario usar tutores humanos para restablecer el comportamiento deseado en primer lugar.
	+ En especies que demuestren cuidado parental, se debe prestar especial apoyo a conseguir la cría en poblaciones reintroducidas, de modo que las futuras generaciones puedan aprender de los modelos parentales de congéneres vivos más competentes.
	+ Los programas deberían tener en cuenta las inclinaciones de aprendizaje social más probables; p. ej., los individuos pueden ser más propensos a aprender de adultos o de individuos residentes.
	+ Los programas deberían supervisar y mantener datos exhaustivos que abarquen las interacciones sociales de los individuos (p. ej., asociaciones sociales, exposición a modelos de congéneres o humanos) y la exposición a estímulos previos y posteriores a la liberación.
* Reconociendo que la cultura es otro aspecto de la biología que debería considerarse entre las iniciativas de conservación existentes, se recomienda que el aprendizaje social y la cultura se integren en los esfuerzos para:
1. evaluar poblaciones y designar unidades que conservar
2. evaluar el impacto de la introgresión y la hibridación
3. gestionar poblaciones en peligro y esquemas de reintroducción
4. planificar la mitigación del cambio medioambiental y el desarrollo
* Desarrollar herramientas de evaluación rápida y tecnologías emergentes para facilitar pruebas directas e indirectas de la transmisión social, las rutas migratorias y las redes sociales, así como los efectos antropogénicos en el comportamiento, que aporten información a la conservación y a la gestión.
1. Acústica: supervisión acústica pasiva (Wrege et al., 2017), identificación acústica de unidades de población; registro autónomo con identificación de software (Zimmer, 2011, Passive acoustic monitoring of cetaceans, Cambridge University Press).
2. Registro biológico: seguimiento de la actividad y el movimiento; mapeo de encuentros directos e indirectos para la construcción de redes sociales (Krause et al., 2013, Trends in ecology and evolution, 28:541-551; Kays et al., 2015, Science; Hussey et al., 2015, Science)
3. Técnicas genómicas y genéticas, incluido el ADN ambiental y el muestreo mínimamente invasivo para identificar grupos familiares, estructuras poblaciones y conexiones migratorias (Carroll et al., 2018; Arandjelovic and Vigilant, 2018)
4. Isótopos estables, ácidos grasos y demás marcadores bioquímicos para delimitar los segmentos de población con diferente uso del hábitat, así como patrones de transmisión o comportamiento de búsqueda de alimentos.
5. Representaciones de cultura que se puedan evaluar con mayor facilidad. Por ejemplo, en los cuervos de Nueva Caledonia que usan herramientas, se ha explorado la idea de mapear rápidamente la variación regional en el comportamiento de búsqueda de alimentos, con el uso de dialectos vocales como «marcadores» (Bluff et al., 2010, Biological Journal of the Linnean Society). El programa panafricano: el programa Cultured Chimpanzee del Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology se está desarrollando mediante el uso de cámaras trampa, la cuantificación de disponibilidad de recursos y demás técnicas de evaluación rápida para estudiar la diversidad de comportamientos entre los chimpancés en 40 centros de estudio africanos, y ya ha revelado formas de comportamiento anteriormente desconocidas (Kuhl et al., 2016).

**1.2 Colaboración resultante**

Los debates mantenidos en el taller de Parma resaltaron el hecho de que, para comprender las implicaciones de gran alcance de la cultura animal y demás aspectos de la socialidad animal para la conservación, se requiere información de un amplio abanico de taxones para extraer procesos y temas clave de relevancia para la conservación. Asimismo, se hizo más evidente que el intercambio de ideas entre expertos será esencial para que crezca la comprensión en este ámbito y que el Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y este proceso en curso a través de la CMS son un pilar importante para este campo. La colaboración procedente del taller de Parma resultó en la publicación de un artículo en *Science* (véase UNEP/CMS/COP13/Inf.10) que describe el progreso de este asunto a través de la CMS y resalta dos casos de estudio pertinentes: los clanes vocales de cachalotes en la región oriental del Pacífico tropical y el cascado de nueces transmitido socialmente en los chimpancés (*Pan troglodytes verus*) en África occidental (<https://science.sciencemag.org/content/363/6431/1032>e Inf.10). El artículo finaliza:

*Nuestra creciente comprensión de la importancia de la conservación de la variación cultural insta a los científicos y a los responsables políticos a colaborar estrechamente para garantizar que esa política cuente con información procedente de los últimos avances científicos. Muchos sistemas culturales son altamente complejos y el impacto de conservación de los procesos culturales depende del contexto, por lo que necesita una cuidada consideración específica de cada caso [...]. Un desafío clave será determinar si las pruebas garantizan el reconocimiento explícito de determinadas unidades culturales que figuran en los Apéndices de la CMS, y la manera en que la información de este trabajo puede usarse para nutrir los esfuerzos de conservación en toda la cartera de acuerdos de la CMS.*

Y, además, en relación con el marco de la diversidad biológica posterior a 2020:

*Dada la prevalencia del aprendizaje social y las culturas en un amplio abanico de taxones, se necesita un enfoque integrado para mantener la diversidad natural y la integridad de los ecosistemas ricos del planeta* (Brakes *et al*., 2019)[[1]](#footnote-1).

**2. Propuesta para el taller de 2020**

Durante la colaboración entre los participantes del taller posterior al taller de Parma de 2018, los expertos determinaron que, a pesar de existir abundantes pruebas, existen infinidad de contextos diferentes en los cuales la cultura animal y otros aspectos de la socialidad son relevantes para los esfuerzos de conservación. Por tanto, se acordó que la mejor manera de establecer una serie de criterios sólidos para definir las especies prioritarias de los Apéndices de la CMS que necesitan consideración consistía en realizar una revisión sintética integral del ámbito. Esta revisión sintética se encuentra en curso y el objetivo de este proceso es el de desarrollar una herramienta de gestión para dar prioridad a los grupos sociales y poblaciones clave, que puede usarse para priorizar especies de los Apéndices de la CMS.

Como siguiente etapa en la elaboración de esta herramienta y en la priorización de especies, se ha debatido una propuesta para la celebración de un segundo taller en 2020, con los objetivos clave de:

1. Continuar explorando las implicaciones de conservación de esta área científica de vanguardia a medida que sigan surgiendo pruebas, reuniendo a expertos de varios taxones para examinar casos de estudio específicos de la CMS (lo que incluye poner el foco en especies de Italia y Europa, pero recurriendo a ejemplos de todo el mundo) con el fin de continuar explorando la conexión entre ciencia y política en este ámbito y crear asesoramiento práctico de gestión para conservar especies culturales.
2. Desarrollar más casos de estudios de la CMS que se usarán para explorar, en especial, las consecuencias de la pérdida de conocimiento cultural de las poblaciones y considerar las medidas prácticas que pueden aplicarse para recuperar el conocimiento cultural, con el fin de mejorar la eficacia de los esfuerzos de conservación (p. ej., grullas y demás aves migratorias).
3. Seguir desarrollando y probando la herramienta de priorización para la evaluación de especies y grupos sociales de los Apéndices de la CMS.
4. Explorar técnicas de evaluación rápida pertinentes para las especies de la CMS y acciones concertadas y desarrollar recomendaciones para difundir estos métodos para taxones relevantes (en especial, en los casos en que estas técnicas puedan complementar el ámbito de trabajo actual).

La organización de este taller en 2020 sería especialmente oportuna y puede ayudar a aportar información al marco de la diversidad biológica posterior a 2020, en relación con la identificación de variaciones fenotípicas pertinentes.

**3. Estudios de caso**

Durante las deliberaciones del grupo de expertos, se debatieron diferentes ejemplos para comenzar a extraer temas comunes. En el presente documento se presentan diferentes casos de estudio para contextualizar la importancia de la socialidad para los taxones que figuran en la CMS. Además de los aquí enumerados, el grupo de trabajo también dedicará esfuerzos en el futuro que se dirigirán a examinar estudios de caso para el aprendizaje social de migraciones en las especies de aves y peces pertinentes para la CMS.

* 1. Clanes acústicos de cachalotes en la región oriental del Pacífico tropical

Este estudio de caso se abordó como parte de una acción concertada para los cachalotes en la COP12 celebrada en Manila (UNEP/CMS/COP12/Doc.26.2.2). En el documento 28.1.2 se facilita una actualización. Las subpoblaciones (conocidas como clanes) se derivan de dialectos vocales transmitidos a través de la cultura. Las pruebas sugieren que estos clanes vocales tienen diferentes éxitos en la búsqueda de alimentos en distintas condiciones oceanográficas, lo que indica que los clanes culturales hacen un uso diferencial de los recursos de su entorno. El siguiente mapa (extraído de Brakes *et al.*, 2019) ofrece información sobre los desafíos asociados con la gestión de poblaciones estructuradas culturalmente en todos los Estados del área de distribución. Las líneas de colores señalan individuos de clanes conocidos que se mueven a través de los límites jurisdiccionales (mapa conceptual, no a escala).



**Figura 1.** Clanes vocales de cachalotes de la región oriental del Pacífico tropical (extraído de Brakes *et al.*, 2019)

* 1. Primates

La Dra. Martha Robbins (participante del taller de 2018 celebrado en Parma) hizo una presentación sobre cultura ante delegados y observadores en la reunión sobre el Acuerdo sobre gorilas de la CMS en Uganda, en junio de 2019, que se acogió con interés y que explicaba cómo puede usarse la información sobre los aspectos de socialidad para nutrir los esfuerzos de conservación.

Asimismo, los expertos en primates del taller de Parma, junto con otros primatólogos de campo, han desarrollado un estudio de caso integral sobre el cascado de nueces en los chimpancés (*P. t. versus*). Una mayor colaboración puede facilitar una mejor comprensión de las implicaciones de conservación de este comportamiento cultural. Se ha enviado una propuesta de acción concertada para su consideración: Propuesta de acción concertada de la CMS: las culturas únicas de chimpancés que cascan nueces del oeste de África (Doc.28.2.1).



**Figura 2.** Cascado de nueces de chimpancés (imagen extraída de Brakes *et al.*, 2019, suplemento).

* 1. Proyecto de cultura del elefante africano

El Gobierno de Ghana y Wild Migration están desarrollando un tercer estudio de caso que pretende explorar la conexión entre el conocimiento tradicional humano y la cultura y la socialidad animales. El proyecto se centra en aspectos de la socialidad del elefante desde una perspectiva científica y del conocimiento tradicional humano. Si bien se ha retrasado la financiación de este proyecto, sigue vigente la intención de comprender mejor las medidas efectivas de conservación del elefante que pueden tener gran aplicabilidad en la conservación del elefante africano. Este proyecto reunirá el conocimiento científico actual sobre la cultura y la complejidad social de los elefantes de la región y se mejorará con datos cuantitativos y cualitativos sobre el conocimiento tradicional humano de la conservación y la socialidad de los elefantes, recopilado mediante entrevistas comunitarias realizadas en Ghana, Benin y Togo. El Comité Directivo de proyectos, el Grupo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social (CACS) del Consejo Científico de la CMS y el Grupo Operativo de la IPBES sobre conocimiento local e indígena revisarán el informe de resultados del proyecto.

**Acciones recomendadas**

El Grupo de Trabajo de Expertos debería:

1. seguir colaborando con expertos para identificar los estudios de caso relevantes para la CMS;
2. desarrollar criterios sólidos y una herramienta de gestión para priorizar las especies y grupos sociales de los Apéndices de la CMS;
3. desarrollar las acciones concertadas pertinentes que surjan del proceso de priorización; e
4. identificar los acuerdos filiales clave que podrían beneficiarse de la difusión de este trabajo.

Asimismo, el Grupo de Trabajo de Expertos debería:

1. hacer avanzar el desarrollo de la herramienta de gestión pertinente en un taller propuesto para 2020 con la tarea específica de poner a prueba la herramienta en los Apéndices de la CMS e identificar las especies y grupos sociales prioritarios;
2. continuar desarrollando los estudios de caso para que puedan llevarse al taller de 2020 para nutrir de información al proceso; y
3. una vez se hayan establecido las especies prioritarias clave, elaborar un plan de trabajo más completo más allá de 2020, que debería incluir la difusión de los resultados a través de los acuerdos filiales relevantes.

El Grupo de Trabajo de Expertos sugiere que la Secretaría debería, cuando lo permita la disponibilidad de recursos, convocar un taller en 2020, para facilitar el progreso continuo de este trabajo con el fin de identificar a las poblaciones y especies prioritarias de los Apéndices de la CMS y, específicamente, facilitar asesoramiento a las Partes sobre las técnicas de evaluación rápida y la manera de aumentar los esfuerzos de conservación existentes mediante información sobre aspectos de socialidad.

**Anexo 2**

**Declaración del**

**taller de la CMS sobre implicaciones de conservación derivadas de la cultura animal y la complejidad social**

**celebrado en Parma, Italia, del 12 al 14 de abril de 2018**

Un grupo internacional de expertos en ecología conductual y biología conservacional celebró un taller bajo la supervisión del Consejo Científico para la Convención de Naciones Unidas sobre Especies Migratorias en Parma, Italia, para examinar las implicaciones de la socialidad y cultura no humana (en adelante, «animal») para los esfuerzos de conservación. El taller contó con el gentil apoyo del Parque Nacional de los Apeninos Tosco-Emilianos, la Fondazione Monteparma y el Gobierno de Mónaco bajo el Programa de Campeones de las especies migratorias.

Los participantes del taller de Parma exploraron y reconocieron que actualmente existen abundantes pruebas científicas para la cultura y la transmisión de conocimientos sociales en una amplia variedad de taxones de vertebrados e invertebrados (incluidos los cetáceos, grandes primates, elefantes, demás mamíferos, aves, peces y algunos reptiles). En algunos casos, esto hace que surjan una serie de desafíos y nuevas oportunidades asociados con la conservación de estas especies sociales.

La Convención sobre las Especies Migratorias de la ONU, que encabezó esta iniciativa, es el primer acuerdo ambiental multilateral que aborda la cuestión del aprendizaje social y la cultura y su importancia para los resultados de conservación. Estas cuestiones se han abordado al más alto nivel de la Convención: por la Conferencia de las Partes del Tratado, en el que las Partes han acordado y apoyado formalmente esta iniciativa, para lo que han reconocido la importancia de considerar estos nuevos aspectos de esfuerzos de gestión de conservación.

La evaluación documentada del aprendizaje social y la resultante cultura no humana (en adelante, «cultura») indica que estos procesos pueden ser importantes para las tendencias de población en un amplio abanico de taxones vertebrados. La transmisión social del conocimiento entre individuos y la cultura pueden aumentar la viabilidad de la población y el grupo social y ofrecer oportunidades para la rápida difusión de innovaciones y, por tanto, la adaptación a los cambios ambientales. Asimismo, puede actuar como representación para la identificación de la estructura poblacional, que es un elemento esencial para la conservación.

Las crecientes amenazas que sufren los hábitats y las especies, debido al cambio climático y a otras influencias antropogénicas, hacen que sea necesario que esos esfuerzos de conservación estén tan optimizados y sean tan eficientes como sea posible. El uso estratégico del conocimiento con respecto a los procesos de aprendizaje social puede ser una herramienta importante para facilitar la restauración de una amplia variedad de taxones migratorios. Por ejemplo, a la hora de ayudar a aves liberadas a volver a aprender rutas migratorias históricas.

Las necesidades de recursos y la gestión de las unidades sociales pueden variar de una cultura a otra dentro de la misma especie; por ejemplo, entre culturas que se caracterizan por estrategias de búsqueda de alimentos muy diferentes. Por tanto, la conservación y la gestión de estas unidades sociales pueden tener que adaptarse de acuerdo a sus necesidades de recursos.

En los casos en los que la información social es importante para la supervivencia de un grupo social y, en especial, en los que el grupo social depende de individuos, clases de individuos o grupos que actúan como repositorios de conocimiento social, la eliminación de individuos de poblaciones de especies socialmente complejas puede tener consecuencias que van más allá de la simple reducción del número absoluto y tener repercusiones en la transmisión de tradiciones relativas a la búsqueda de alimentos, rutas migratorias y demás comportamientos esenciales para que las poblaciones prosperen. Por lo tanto, los individuos son importantes. En términos generales, esto tiene implicaciones relativas a la conservación de la estructura de edad en poblaciones en las que sea posible.

Si bien existen numerosos desafíos asociados a la identificación de repositorios de conocimiento social y a la protección de capital social dentro de una unidad social, se acordó que algunas poblaciones pueden definirse mejor a partir del comportamiento cultural, en lugar de solo diferenciarlas por diversidad genética o aislamiento geográfico.

Por tanto, los participantes del taller, preocupados por el hecho de que especies altamente sociales se enfrenten a desafíos de conservación únicos, apuestan por un enfoque cauteloso y práctico en cuanto a la gestión de poblaciones para las que queda demostrado científicamente que se debería considerar la influencia de la cultura, la demografía, la conectividad y la estructura de redes sociales, junto con otros aspectos de conservación de esas especies.

**ANEXO 3**

DECISIONES PROPUESTAS

**IMPLICACIONES DE CONSERVACIÓN DERIVADAS DE LA CULTURA ANIMAL
Y LA COMPLEJIDAD SOCIAL**

**Dirigidas a las Partes**

13.AA Se exige lo siguiente a las Partes:

1. Colaborar con la presidencia y vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social con respecto al desarrollo de acciones concertadas para especies o poblaciones identificadas como prioritarias.
2. Presentar a la Secretaría, para que a su vez se transmita al Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social, información relativa a todas las evaluaciones de amenazas antropogénicas que sufren especies de mamíferos socialmente complejos sobre la base de pruebas de interacciones de esas amenazas con la cultura y la estructura social, así como todas las publicaciones de datos pertinentes para avanzar en la gestión de conservación de estas poblaciones y grupos sociales específicos.
3. Apoyar la implementación de estas Decisiones con contribuciones voluntarias.

**Dirigidas al Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal**

13.BB Se exige lo siguiente al Grupo de Expertos:

1. Avanzar en el desarrollo de una herramienta de gestión en un taller propuesto para 2020, con la tarea específica de probar la herramienta en Apéndices de la CMS e identificar especies y grupos sociales prioritarios.
2. Continuar con el desarrollo de estudios de casos para que puedan llevarse al taller de 2020 con el fin de aportar información a este proceso.
3. Una vez que se hayan establecido las especies prioritarias, desarrollar un plan de trabajo más completo más allá de 2020, que debería incluir:
	* La identificación de estudios de caso pertinentes para la CMS
	* El desarrollo de criterios sólidos y una herramienta de gestión para dar prioridad a especies y grupos sociales de los Apéndices de la CMS
	* El desarrollo de acciones concertadas pertinentes que resulten del proceso de priorización
	* La identificación de acuerdos filiales clave que podrían beneficiarse de la difusión de este trabajo
4. Elaborar recomendaciones para la Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del Consejo Científico anterior a la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes.

**Dirigidas a la Secretaría**

13.CC La Secretaría deberá:

* 1. solicitar a las Partes que envíen aproximadamente 18 meses antes de la 14a Reunión de la Conferencia de las Partes información relativa a todas las evaluaciones de amenazas antropogénicas que sufren especies de mamíferos socialmente complejos sobre la base de pruebas de interacciones de esas amenazas con la cultura y la estructura social, así como todas las publicaciones de datos pertinentes para avanzar en la gestión de conservación de estas poblaciones y grupos sociales específicos, y transmitirla al Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social; y
	2. cuando lo permita la disponibilidad de recursos, convocar un taller para ayudar al Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social con la identificación de especies y poblaciones prioritarias de los Apéndices de la CMS y, específicamente, para facilitar asesoramiento a las Partes sobre las técnicas de evaluación rápida y la manera de aumentar los esfuerzos de conservación existentes mediante información sobre aspectos de socialidad.

**Dirigidas al Consejo Científico**

13.DD El Consejo Científico deberá:

1. invitar a los Consejeros recién nombrados que tengan experiencia relevante a participar en el Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social; y
2. considerar los resultados del Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social y elaborar recomendaciones para la 14a Reunión de la Conferencia de las Partes, sobre la base de sus conclusiones.
1. Brakes, P., Dall, S. R. X., Aplin, L. M., Bearhop, S. et al., (2019) Animal cultures matter for conservation. *Science* 363:1032–4. [↑](#footnote-ref-1)